



QUERÉTARO  
— MUNICIPIO —

# **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SEDMQRO)**

## **AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y EJES DE DESARROLLO CONFORME A LA MIR-2019**

**Periodo: Enero - Marzo 2019**

**Coordinación de Gabinete  
Dirección de Evaluación y Desempeño**

# ÍNDICE



- I. INTRODUCCIÓN
  - I.1 ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)
  - I.2 CICLO DE IMPLEMENTACIÓN DEL Pbr-SED
- II. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)
- III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- IV. MARCO NORMATIVO
- V. CRITERIOS DE SEMAFORIZACIÓN
- VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
- VII. DISTRIBUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EJE Y COMPONENTES
- VIII. COMPARATIVO DE RESULTADO DE LOS COMPONENTES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PMD 2015-2018 VS 2018-2021
- IX. CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
- X. AVANCE DE LOGROS POR DEPENDENCIA
- XI. RESULTADOS AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
- XII. RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO POR EJE RECTOR
- XIII. LÍNEAS DE ACCIÓN POR DEPENDENCIA ATENDIDAS EN EL PERIODO ENERO-MARZO 2019
- XIV. LÍNEAS DE ACCIÓN POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO
- XV. LÍNEAS DE ACCIÓN POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO NO ATENDIDAS

# I.- INTRODUCCIÓN

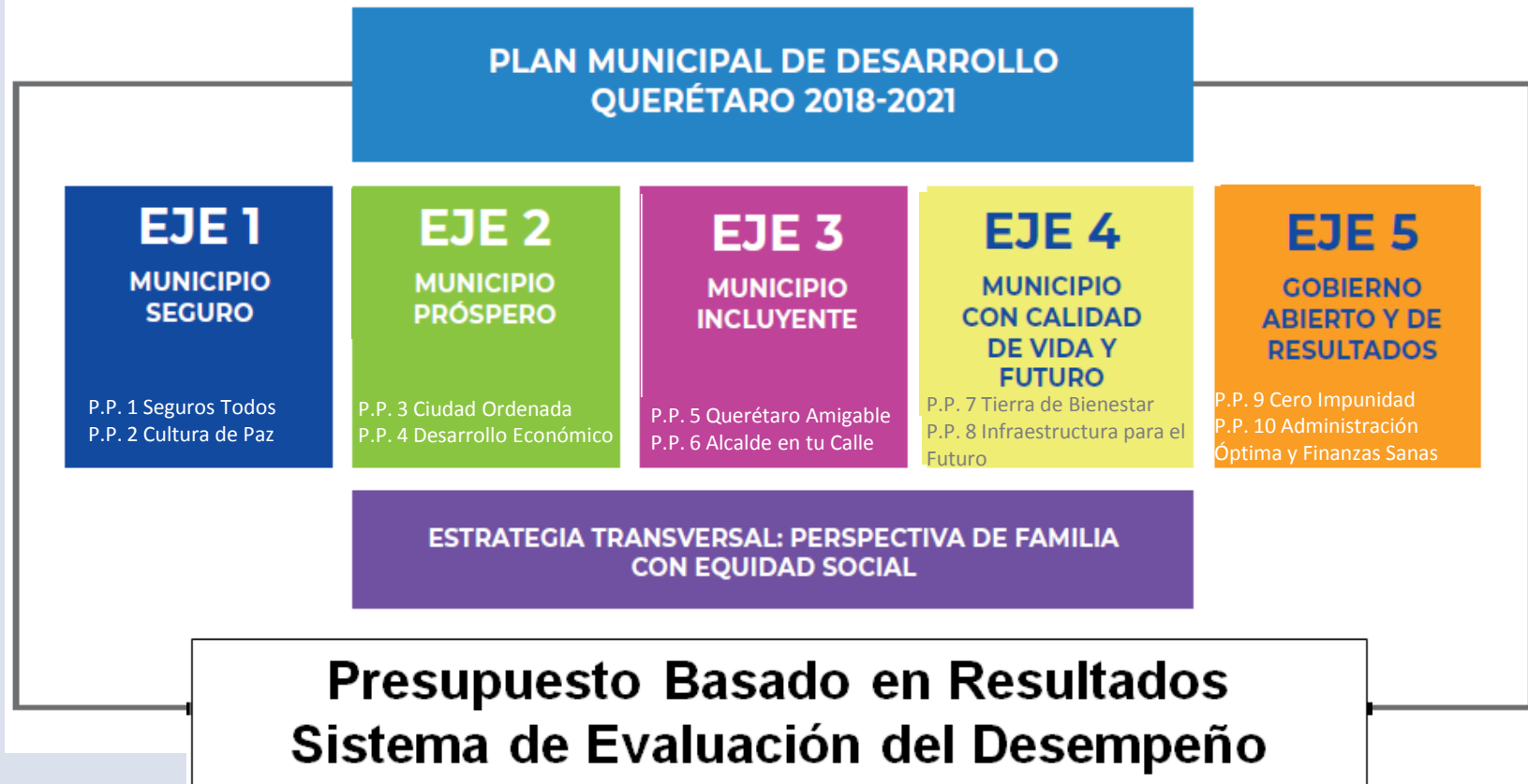
La Coordinación de Gabinete, a través de su área de Evaluación tiene como una de sus responsabilidades evaluar y dar seguimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 y a sus 10 Programas Presupuestarios, para ello se desarrolla una herramienta tecnológica denominada Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

# I.- INTRODUCCIÓN

El desarrollo está integrado de 4 fases: **recolección, análisis, especificación y verificación de la información** de las dependencias municipales con una visión integral, profundizando en los aspectos metodológicos y comprendiendo las necesidades para que este módulo desarrollado esté completamente vinculado al módulo del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y operen de manera eficaz y eficiente en el Sistema de Información Municipal (SIM).

# I.1 ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)

## ESTRUCTURA GENERAL DEL PMD 2018-2021



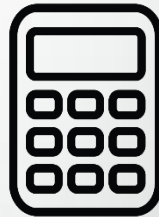
## I.2 CICLO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PbR-SED

Planeación y  
Presupuestación



**Noviembre 2018**

Ejercicio y Control



**PbR  
Enero – Dic 2019**

Evaluación y  
Seguimiento



**SED  
Periodo Enero-Marzo  
2019**

Rendición de  
cuentas y  
transparencia



**Informe de manera  
trimestral en portal  
de Internet  
(Abril 2019)**

## **II.- OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD)**

Medir y determinar el grado de eficiencia, eficacia, cumplimiento de resultados y el impacto con que han sido empleados los recursos suministrados para establecer el nivel de su contribución al cumplimiento de los objetivos de la Administración Municipal.

## III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Presentación por parte de la Coordinación de Gabinete del Primer Informe de la Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2018-2021 del periodo comprendido de Enero a Marzo del Ejercicio 2019, el cual contiene los avances y logros por Ejes de Desarrollo, por Programas Presupuestarios y por Componentes, conforme a sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

## III.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados y las áreas de mejora de los planes y programas vinculando la planeación, programación y presupuestación.
- Reforzar el uso de los métodos de evaluación como parte de la cultura organizacional.
- Medir y determinar con precisión el rendimiento de las Dependencias Municipales y sobre esa base implementar la metodología Presupuesto basado en Resultados (PbR).
- Contribuir a la redición de cuentas y a la transparencia, a través de la publicación de los informes y reportes.

## IV.- MARCO NORMATIVO

La Coordinación de Gabinete de la Presidencia Municipal de Querétaro, es la dependencia responsable de asesorar en aspectos estratégicos al Presidente Municipal, así como dirigir y coordinar la planeación, seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal de Desarrollo.

De acuerdo a su marco normativo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva hoy Coordinación de Gabinete , publicado en la Gaceta Municipal N° 48 Tomo III de fecha 05 de Septiembre de 2017, Artículo 2. La Coordinación de Gabinete es la dependencia de la Presidencia Municipal, encargada de ejecutar las acciones de coordinación en las actividades de planeación del desarrollo institucional, evaluar y dar seguimiento a los programas institucionales, innovar y dar seguimiento a los proyectos estratégicos, vincular y difundir el PMD, así como las acciones inherentes a la Coordinación del Sistema Municipal de Rendición de Cuentas.

## IV.- MARCO NORMATIVO

Así mediante el marco normativo establecido, la Coordinación de Gabinete presenta el Informe Trimestral de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, del Ejercicio 2019, el cual contiene los avances y logros por Ejes de Desarrollo, por Programas Presupuestarios, y por Componentes, conforme a sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados, en base al Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de Querétaro.

## V.- CRITERIOS DE SEMAFORIZACIÓN

Cada indicador cuenta con parámetros de medición establecidos a partir de criterios determinados, los cuales se representan con una simbología de “semaforización”.

Los criterios de semaforización son los siguientes:



**Resultados  
Inaceptables  
(0 – 34)**



**Resultados por  
debajo de lo óptimo  
(35 – 84)**



**Resultados óptimos  
(85 – 100)**

## VI.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

- 1) Presentación del Sistema de Evaluación del PMD 2018 – 2021:
  - a. Conformación de enlaces de cada dependencia.
  - b. Capacitación de enlaces en el sistema Informático SEDMQRO.
  - c. Definición de fechas de captura de resultados.
  - d. Método de entrega de evidencias.
  
- 2) Solicitud de evidencias
  - a. Entrega de bases de datos y fichas de indicadores.
  - b. Recepción de evidencias.

## VI.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

### 3) Revisión de evidencias

a. Revisión del cumplimiento de evidencias contra medios de verificación de las MIR´S

### 4) Retroalimentación

a. Entrega de observaciones.

b. Subsananar y entrega de correcciones y/o faltantes.

### 5) Segunda revisión y resultados finales

a. Revisión de la solventación de las observaciones y/o faltantes.

b. Cálculo de resultados finales.

c. Firma de conformidad en ficha de indicadores.

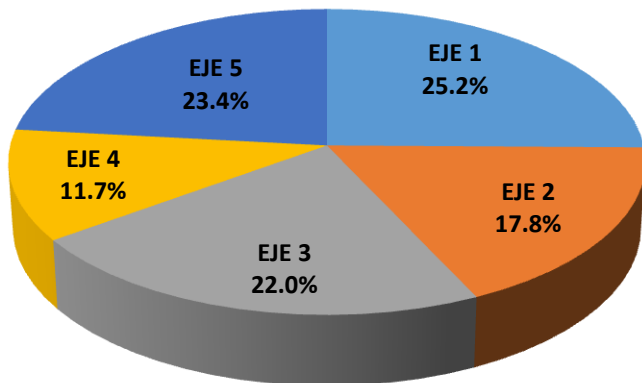
### 6) Entrega de resultados validados

# **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

**(PERIODO: ENERO-MARZO 2019)**

# VII.- DISTRIBUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EJE Y COMPONENTES

## Porcentaje de Distribución de componentes por Eje de Desarrollo



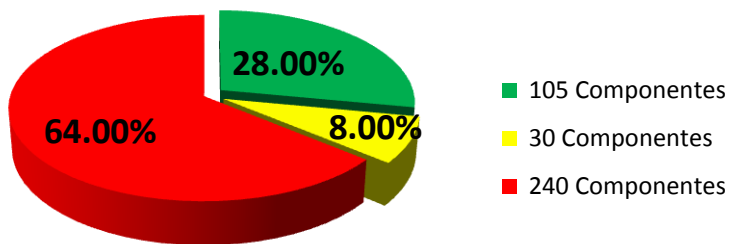
- Eje 1 : Municipio Seguro
- Eje 2 : Municipio Próspero
- Eje 3 : Municipio Incluyente
- Eje 4 : Municipio con Calidad de Vida y con Futuro
- Eje 5 : Gobierno Abierto y de Resultados

Descripción	N° de Componentes
<b>Eje 1 : Municipio Seguro</b>	<b>54</b>
Programa 1 : Seguros Todos	20
Programa 2 : Cultura de la Paz	34
<b>Eje 2 : Municipio Próspero</b>	<b>38</b>
Programa 3 : Ciudad Ordenada	19
Programa 4 : Desarrollo Económico	19
<b>Eje 3 : Municipio Incluyente</b>	<b>47</b>
Programa 5 : Querétaro Amigable	22
Programa 6 : Alcalde en tu Colonia	25
<b>Eje 4 : Municipio con Calidad de Vida y con Futuro</b>	<b>25</b>
Programa 7 : Tierra de Bienestar	16
Programa 8 : Infraestructura para el Futuro	9
<b>Eje 5 : Gobierno Abierto y de Resultados</b>	<b>50</b>
Programa 9 : Cero Impunidad	27
Programa 10 : Administración óptima y finanzas sanas	23
<b>TOTAL</b>	<b>214</b>

# VIII.- COMPARATIVO DE RESULTADO DE LOS COMPONENTES DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PMD 2015-2018 VS 2018-2021

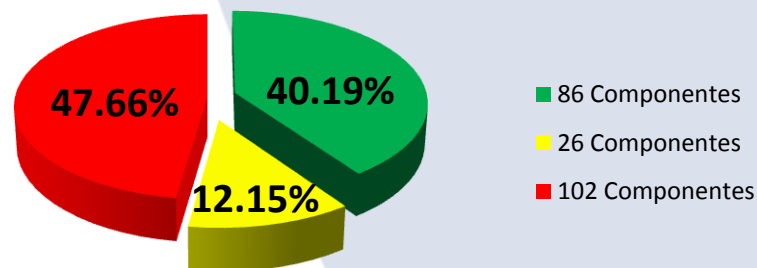
Resultados de los Componentes del PMD 2015-2018		
Clasificación	Nº de Componentes	Meta Total
	105	28.00
	30	8.00
	240	64.00
<b>Total de Componentes</b>	<b>375</b>	<b>100.00</b>

**Resultados de los Componentes del PMD Enero - Marzo 2019**



Resultados de los Componentes del PMD 2018-2021		
Clasificación	Nº de Componentes	Meta Total
	86	40.19%
	26	12.15%
	102	47.66%
<b>Total de Componentes</b>	<b>214</b>	<b>100.00%</b>

**Resultados de los Componentes del PMD Enero - Marzo 2019**

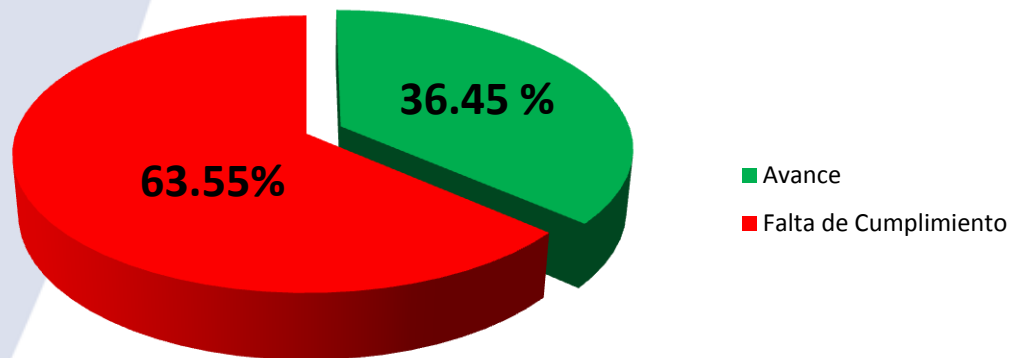


# IX.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

En el siguiente gráfico se muestra el cumplimiento del avance PMD de acuerdo a las metas.

<b>Avance de Cumplimiento del PMD Enero - Marzo 2019</b>	
Avance del 100%	36.45%
Avance menor al 100%	63.55%

**Avance de Cumplimiento del PMD  
Enero - Marzo 2019**

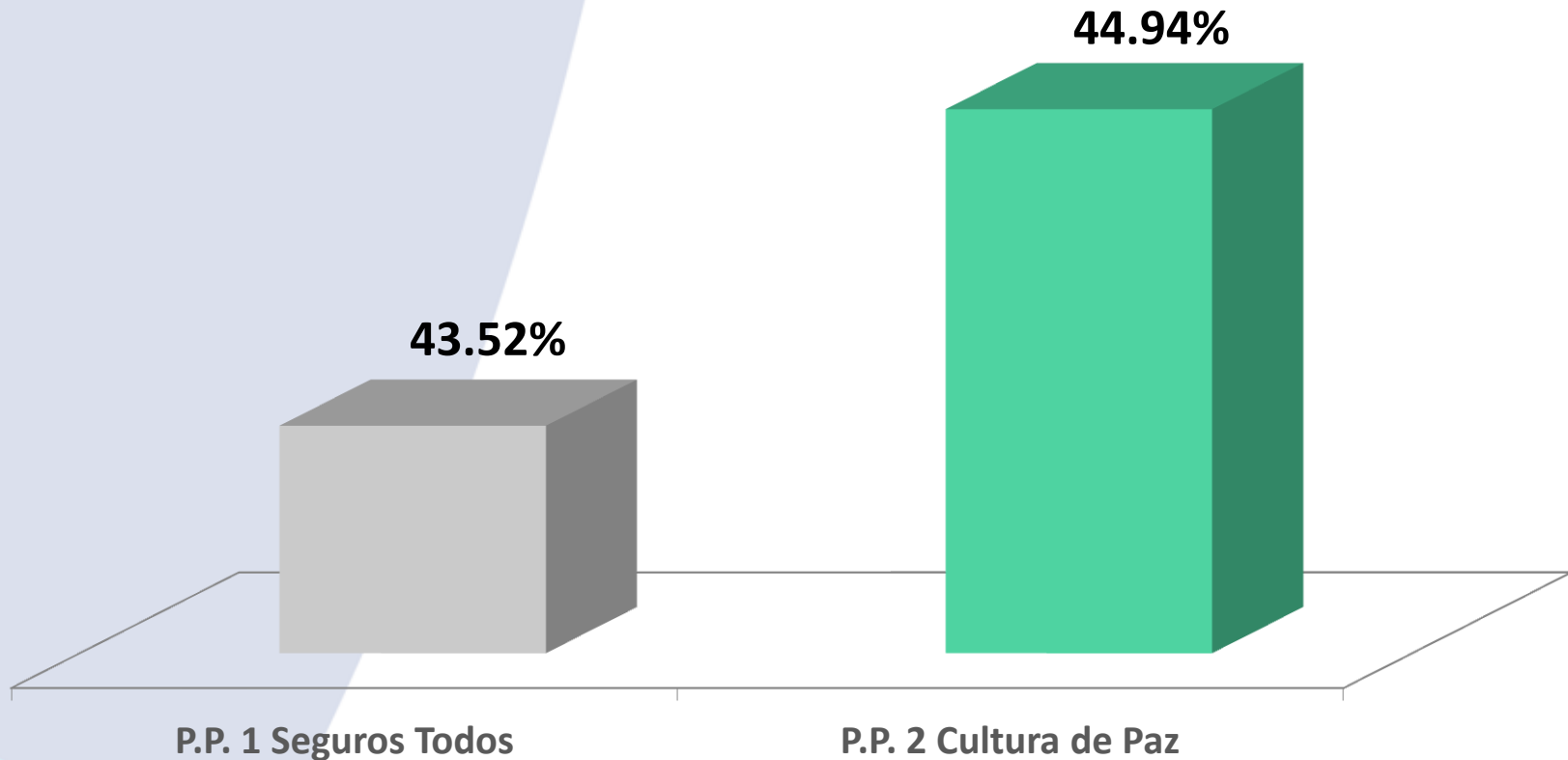


# X.- AVANCE DE LOGROS POR DEPENDENCIA

Nombre de la Dependencia	TOTAL COMPONENTES	Rojo 0-34		Amarillo 35-84		Verde 85-100	
		No. de Componentes	% Logros de Metas	No. de Componentes	% Logros de Metas	No. de Componentes	% Logros de Metas
CABILDO	1	0	0%	0	0%	1	100%
TRIBUNAL MUNICIPAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	1	0	0%	0	0%	1	100%
AUDITORÍA MUNICIPAL DE FISCALIZACIÓN	3	2	0%	1	37%	0	0%
SECRETARÍA PARTICULAR	3	0	0%	0	0%	3	100%
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	6	1	5%	0	0%	5	100%
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	4	0	0%	0	0%	4	100%
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL	20	1	0%	3	55%	16	100%
SECRETARÍA DE FINANZAS	6	0	0%	2	72%	4	98%
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	12	1	0%	2	76%	9	98%
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE	18	10	9%	2	50%	6	100%
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	16	13	8%	0	0%	3	100%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	19	15	5%	2	58%	2	100%
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	24	16	0%	0	0%	8	100%
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	8	1	0%	2	58%	5	98%
SISTEMA MUNICIPAL DIF	3	0	0%	0	0%	3	99%
IMPLAN	2	2	21%	0	0%	0	0%
FIQMA	4	2	31%	2	38%	0	0%
COORDINACION DE DELEGACIONES E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS	26	19	9%	4	46%	3	95%
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	14	12	3%	1	55%	1	100%
SECRETARÍA DE TURISMO	1	0	0%	1	40%	0	0%
SECRETARÍA DE GESTIÓN CIUDADANA	1	0	0%	0	0%	1	100%
PARQUE BICENTENARIO	2	1	0%	1	82%	0	0%
SECRETARÍA DE CULTURA	9	4	8%	0	0%	5	100%
COORDINACIÓN DE GABINETE	11	2	0%	3	58%	6	100%
<b>TOTALES</b>	<b>214</b>	<b>102</b>	<b>48%</b>	<b>26</b>	<b>12%</b>	<b>86</b>	<b>40%</b>

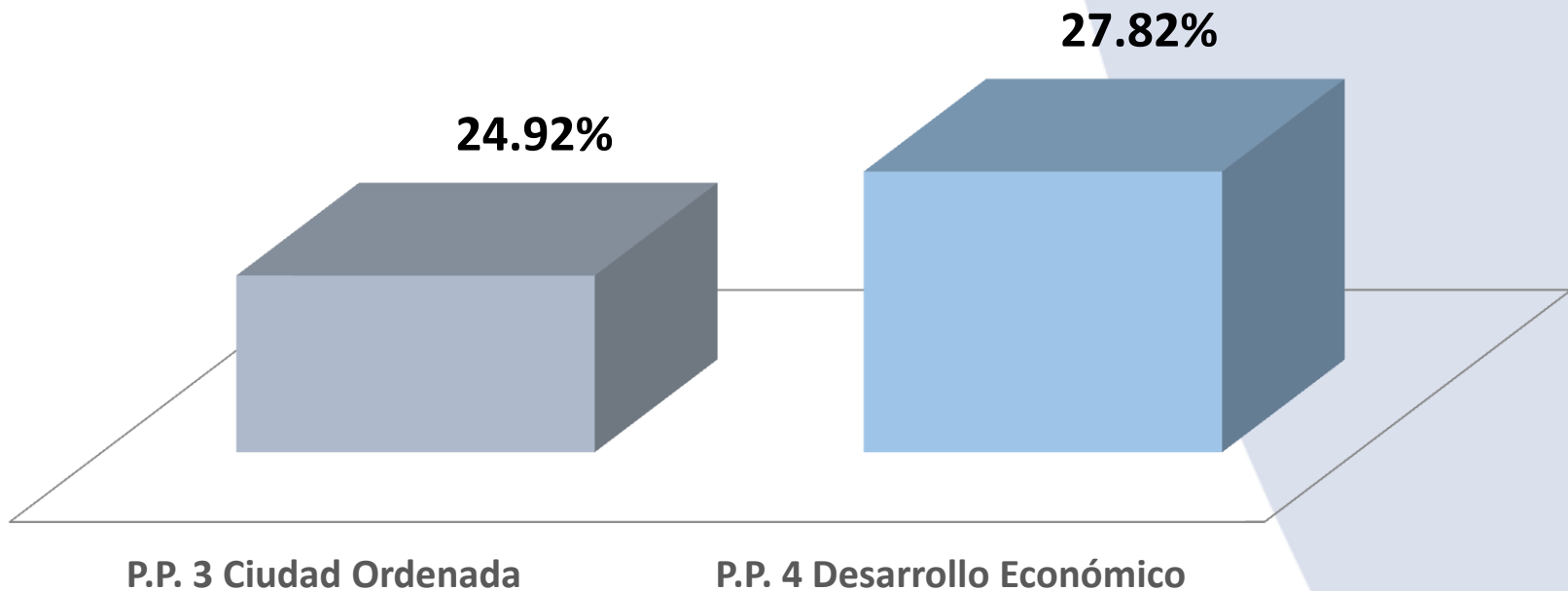
# XI.- RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## EJE 1 MUNICIPIO SEGURO



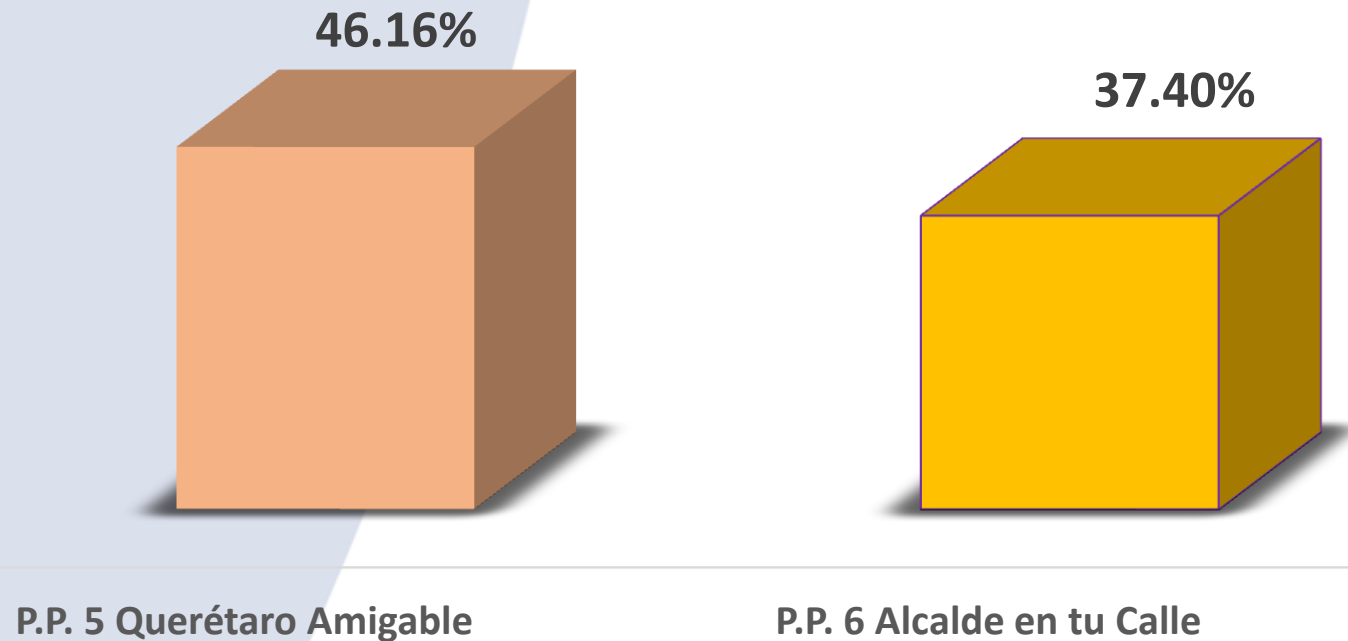
# XI.- RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## EJE 2 MUNICIPIO PRÓSPERO



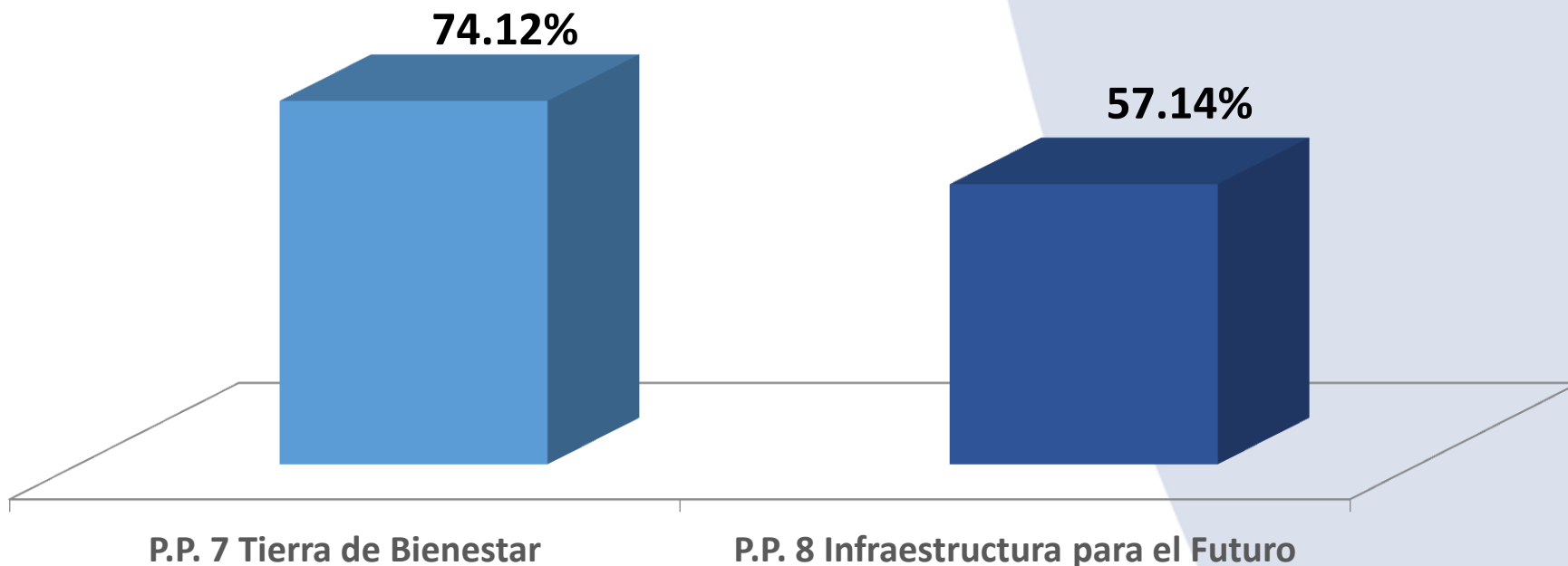
# XI.- RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## EJE 3 MUNICIPIO INCLUYENTE



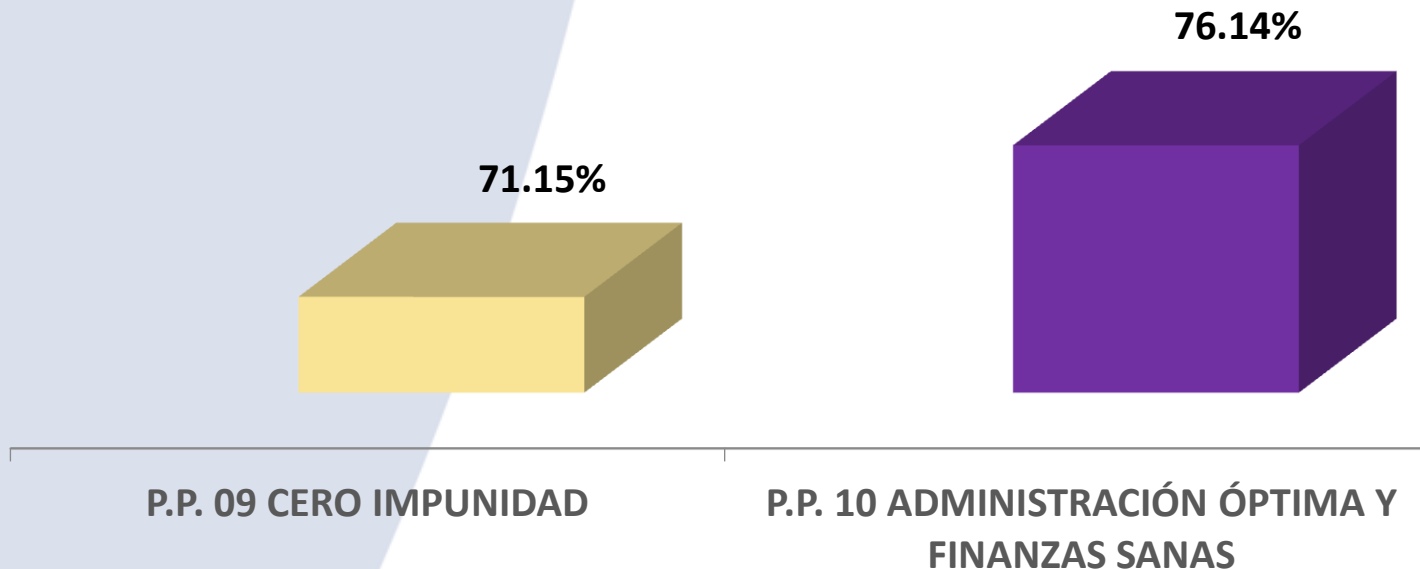
# XI.- RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## EJE 4 MUNICIPIO CON CALIDAD DE VIDA Y FUTURO

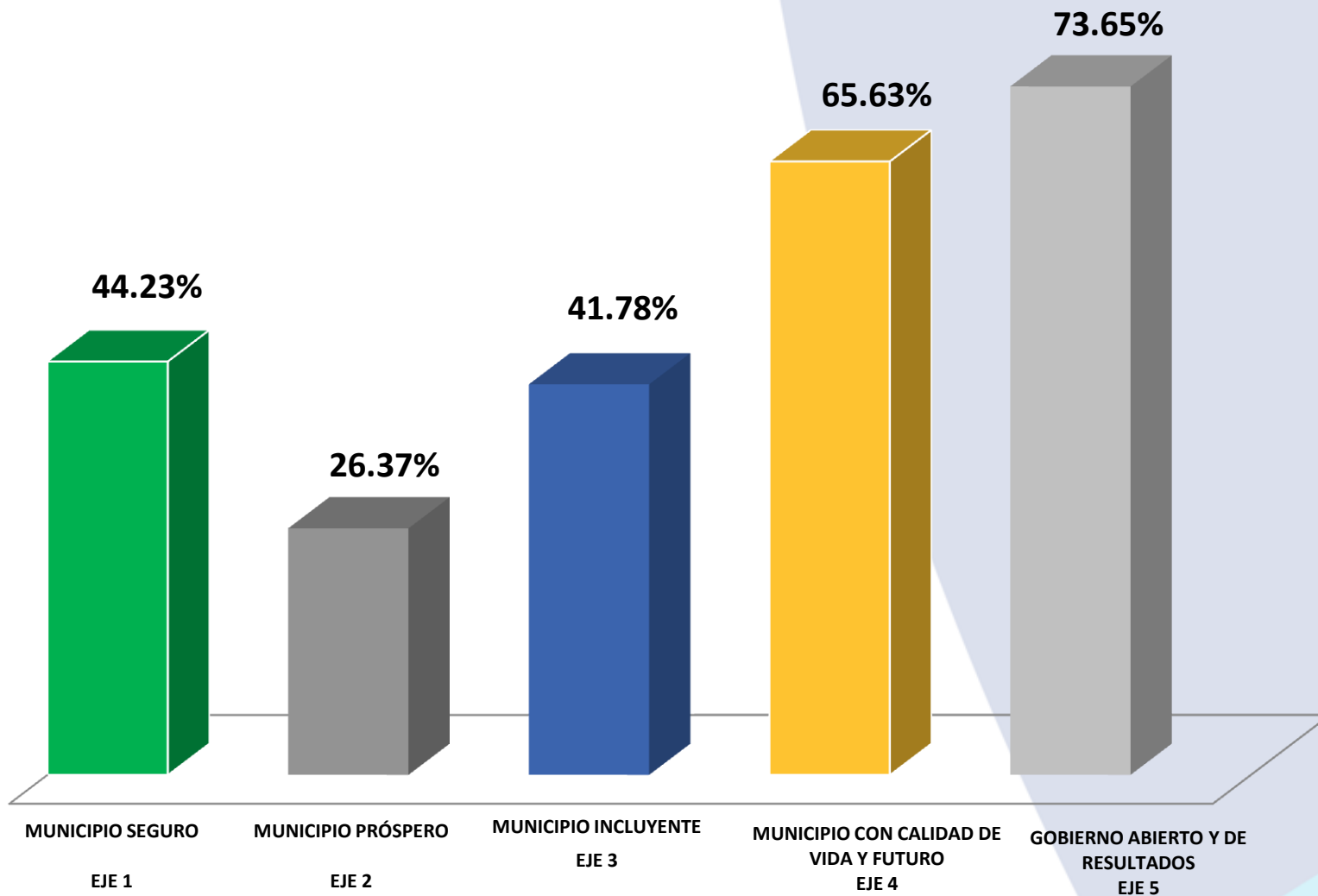


# XI.- RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## EJE 5 GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS



## XII.- RESULTADOS DE AVANCE FÍSICO POR EJE RECTOR



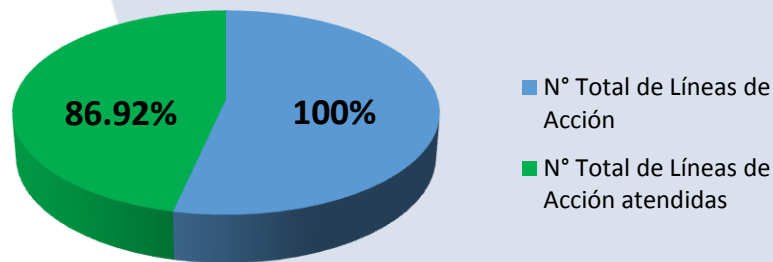
# XIII.- LINEAS DE ACCIÓN POR DEPENDENCIA ATENDIDAS EN EL PERIODO ENERO – MARZO 2019

N°	DEPENDENCIA	LÍNEAS DE ACCIÓN ATENDIDAS
1	Auditoría de Fiscalización del Municipio de Querétaro	2
2	Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados	5
3	Coordinación de Gabinete	3
4	Coordinación General de Comunicación Social Municipal	2
5	Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente	2
6	Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)	4
7	Parque Bicentenario	1
8	Secretaría de Administración	2
9	Secretaría de Cultura	4
10	Secretaría de Desarrollo Humano y Social	7
11	Secretaría de Desarrollo Sostenible	13
12	Secretaría de Finanzas	4
13	Secretaría De Gestión Ciudadana	1
14	Secretaría de Movilidad	7
15	Secretaria De Obras Publicas Municipales	15
16	Secretaría de Seguridad Pública Municipal	10
17	Secretaría de Servicios Públicos Municipales	5
18	Secretaría de Turismo	1
19	Secretaría del Ayuntamiento	2
20	Secretaría General de Gobierno	18
21	Secretaria Particular	2
22	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	2
23	Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas	1
<b>Total</b>		<b>113 / 130</b>

# XIV.- AVANCE DE LINEAS DE ACCIÓN POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Descripción	N° Total de Líneas de Acción	N° Total de Líneas de Acción atendidas
<b>Eje1 : Municipio Seguro</b>	<b>30</b>	<b>28</b>
Programa 1: Seguros Todos	15	15
Programa 2 : Cultura de la Paz	15	13
<b>Eje 2 : Municipio Próspero</b>	<b>30</b>	<b>27</b>
Programa 3 : Ciudad Ordenada	15	14
Programa 4 : Desarrollo Económico	15	13
<b>Eje 3 :Municipio Incluyente</b>	<b>30</b>	<b>25</b>
Programa 5 : Querétaro Amigable	15	11
Programa 6 : Alcalde en tu Colonia	15	14
<b>Eje 4 : Municipio con Calidad de Vida y con Futuro</b>	<b>20</b>	<b>16</b>
Programa 7 : Tierra de Bienestar	10	9
Programa 8 : Infraestructura para el Futuro	10	7
<b>Eje 5 : Gobierno Abierto y de Resultados</b>	<b>20</b>	<b>17</b>
Programa 9 :Cero Impunidad	10	7
Programa 10 : Administración óptima y finanzas sanas	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>130 (100%)</b>	<b>113 (86.92%)</b>

## LIENAS DE ACCIÓN



# XV.- LINEAS DE ACCIÓN POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO NO ATENDIDAS

LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	Entidad Responsable del Programa
2.9	Limpiar, reforestar y equipar de manera permanente los parques públicos y centros de convivencia de las colonias.	Coordinación de Delegaciones e Institutos Desconcentrados
2.13	Conformar grupos ciudadanos que promuevan la sana convivencia y la mediación de conflictos a través de la implementación de un Protocolo de Actuación para la Atención de Situaciones de Violencia y Conflictos.	
3.13	Apuntalar la gestión de la movilidad para el uso de nuevas tecnologías que coadyuven a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.	Secretaría de Movilidad
4.5	Desarrollar el Corredor MiPyME-Emprendedor.	Secretaría de Desarrollo Sostenible
4.13	Promover la declaratoria de áreas naturales protegidas y la actualización y cumplimiento de los programas de manejo.	
4.14	Desarrollar programas de conservación de suelo y agua en zonas rurales para la recarga de los mantos acuíferos.	
5.2	Desarrollar junto con el sector académico del estado una plataforma virtual que permita acceder a la educación a personas en situación de vulnerabilidad con rezago educativo.	Dirección del SMDIF
5.3	Impulsar la creación del Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	
5.4	Contribuir a que los estudiantes que se encuentren en una situación económica adversa, puedan continuar sus estudios de educación secundaria, preparatoria y nivel licenciatura mediante el apoyo de becas.	
5.9	Promover academias multidisciplinarias para niños y jóvenes en las que se realicen actividades tendientes a la prevención de conductas de riesgo.	
6.8	Mejorar los tiempos de respuesta a solicitudes de servicios públicos solicitados por la población.	Secretaría de Desarrollo Humano y Social
7.7	Limpiar, reforestar y equipar los parques públicos y centros de convivencia de las colonias de manera permanente.	Secretaría de Servicios Públicos
8.4	Establecer y aplicar medidas estratégicas para la construcción de obras públicas en horarios y periodos que afecten lo menos posible al tránsito peatonal y vehicular.	Secretaría de Obras Públicas
8.5	Informar de manera clara a la ciudadanía, sobre el estado que guardan las obras en cada una de las delegaciones.	
8.6	Asegurar la funcionalidad de las obras existentes de acuerdo con los propósitos con que fueron implementadas (puentes, reductor de velocidad, entre otros).	
9.3	Transmitir en línea los procesos de licitaciones, las sesiones de la Comisión de Desarrollo Urbano y las sesiones de Cabildo donde se aprueben los cambios de uso de suelo.	Coordinación de Gabinete
9.8	Mejorar los sistemas en línea para el acceso a información sobre licitaciones municipales, sus publicaciones, evaluaciones y resultados.	

## DIRECTORIO

- M. En E. Darío Malpica Basurto  
Coordinador General de Gabinete
- Lic. Modesto García Hernández  
Director de Evaluación y Desempeño
- Lic. Sergio Manzanilla Cuevas  
Jefe de Departamento de Evaluación de Programas  
Presupuestales



QUERÉTARO  
— MUNICIPIO —